



INFORME
AEV/DIR.CHU/AGP_INF/Nro.0111/2025
I-2025-00846

A: Ing. Álvaro Chirari Torres
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE: Ing. Ireneo Perez Velasquez
TÉCNICO II EN DISEÑO I CHUQUISACA

Lic. Sergio Emilio Gutiérrez Caballero
RESPONSABLE DE CONTRATACION DE PROYECTOS CHUQUISACA

COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

REF.: INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO:
"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE HUACAYA –
FASE (VII) 2024 - CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)",
CODIGO INTERNO: AEV-CHQ-DO 001/25

FECHA: Sucre, 25 de febrero de 2025.

1. ANTECEDENTES

El proceso de contratación de referencia se ha llevado a cabo bajo los siguientes antecedentes:

- a. Se ha iniciado con el requerimiento de la Unidad Solicitante Gestión de Proyectos, en fecha 10 de febrero de 2025, mediante Solicitud de Autorización de Inicio de Proceso de Contratación con Cite: AEV/DIR.CHU/AGP_NOT/Nro.0090/2025 con H.R. I-2025-00846, acompañando los requisitos establecidos.
- b. **Aprobación del DCD y autorización de inicio de proceso:** A través de Resolución Administrativa Departamental DDCH N° 028/2025 de fecha 12/02/2025 el RCD, aprueba el DCD y autoriza el inicio del proceso de contratación.
- c. **Publicación de Convocatoria:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda (www.aevivienda.gob.bo) en fecha 12/02/2025.
- d. **Designación Comisión de Evaluación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEVCH/RCD/N° 030/2025, el RDC en fecha 19/02/2025 designa como integrantes de la Comisión de Evaluación a:

Ing. Ireneo Pérez Velasquez
TÉCNICO II EN DISEÑO I CHUQUISACA

Lic. Sergio Emilio Gutiérrez Caballero
RESPONSABLE DE CONTRATACION DE PROYECTOS CHUQUISACA

- e. **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 09:30 del 20/02/2025 y apertura de sobres a horas 10:00 del mismo día, se presentaron los siguientes proponentes:

Cuadro N°1. Proponentes.

N°	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CON SILES	20/02/2025	09:15

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de la propuesta, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

2.1. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN

- a) **Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):** Se verificó en el SICOES si los proponentes están habilitados para participar en procesos de contratación.

N°	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CON SILES	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N° 1).

- b) **Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):** Se verificó en el SIMCO que el proponente, no hayan desistido de suscribir contratos/ordenes de compras con la AEVIVIENDA, de acuerdo a lo descrito a continuación:

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CON SILES	SIN OBSERVACION

De igual forma, se procedió a verificar que el personal (de dedicación exclusiva) no se encuentre realizando trabajos en otros proyectos de la AEVIVIENDA, a través de la información registrada en el SIMCO. Los personales de las empresas proponentes no tienen procesos en ejecución con la AEVIVIENDA. (Ver anexo N° 2).

- c) **Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):** Se verificó que los proponentes no cuenten con otras "adjudicaciones" o "contratos suscritos en ejecución" con la AEVIVIENDA (Ver anexo N° 3)

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CON SILES	SIN OBSERVACION

- d) **Verificación de empresas con cuentas pendientes de la AEVIVIENDA:** Se verificó que los proponentes no tengan cuentas pendientes con la AEVIVIENDA, en el detalle actualizado al 05 de agosto de 2022, obtenido de la página oficial de la AEVIVIENDA www.aevivienda.gob.bo, encontrándose lo siguiente (Ver anexo N°4)

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CON SILES	SIN PENDIENTES

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a calificar las propuestas según el sistema de evaluación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 19 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario:

FORMULARIO V-1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Empresas)

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Nombre del Proponente:		EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CON SILES			
Propuesta Económica:		2.840.065,88			
Número de Páginas de la Propuesta:		262			
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X	
2. Formulario A-2a Identificación del proponente	X		5	X	
3. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	X		10-A	X	
PROPUESTA TÉCNICA					
4. Formulario C-1 Plan de Trabajo	X		12	X	
5. Formulario A-3 Experiencia General de la Empresa	X		18	X	
6. Formulario A-4 Experiencia Especifica de la Empresa	X		81	X	
7. Formulario A-5 Hoja de Vida, del Personal	X		141	X	
PROPUESTA ECONÓMICA					
8. Formulario B-1. Presupuesto por Ítems y General de la Obra, debe incluir el detalle de los Volúmenes de Obra (ítem) solicitados	X		199	X	
9. Formulario B-2. Análisis de Precios Unitarios, llenado de acuerdo con las especificaciones técnicas, y cumpliendo las leyes sociales y tributarias	X		202	X	

- Revisada la documentación de la **EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CON SILES**, el proponente pasa a la siguiente etapa:

3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 20 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es de Precio Evaluado Mas Bajo.

3.2.1 EVALUACIÓN LA PROPUESTA CON EL PRECIO EVALUADO MAS BAJO

Errores Aritméticos: En cumplimiento al numeral 20.1.1 del Documento de Contratación Directa la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la verificación de errores aritméticos, obteniendo lo siguiente:

FORMULARIO V-2 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Nº	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA (MAPRA)	PROPUESTA ECONÓMICA REAL
1	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CON SILES	2.840.065,88	2.840.065,88	2.840.065,88

(*) En caso de no evidenciarse errores aritméticos el monto leído de la propuesta debe trasladarse a la casilla Monto Ajustado por Revisión Aritmética (MAPRA).

Como se evidencia en el cuadro anterior 1 (una) propuesta económica presentan errores aritméticos y se encuentran dentro del precio referencial. En tal sentido, señalar que:

- El proponente **EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CON SILES** obtuvo el Precio Evaluado Mas Bajo para el presente proceso de contratación

3.2.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 20.1.3 Del Documento de Contratación Directa, se procede con la evaluación de la propuesta técnica que obtuvo el Precio Evaluado Mas Bajo, aplicando la metodología CUMPLE/NO CUMPLE

Propuesta con el Precio Evaluado Mas Bajo: EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CON SILES

Experiencia de la Empresa

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
a) Experiencia General del Proponente: Debe contar con una experiencia al menos 2 veces el monto respecto al valor del precio referencial en actividades relacionadas a su rubro, contabilizada en los últimos 15 años	CUMPLE	Formulario A-3 de su propuesta Pág. 018 - 079
b) Experiencia Específica del Proponente: Debe contar con una experiencia específica de al menos 1 vez el monto respecto al valor del precio referencial en actividades relacionadas a su rubro en Obras Similares y/o Proyectos de Vivienda Cualitativa y de Autoconstrucción, contabilizada en los últimos 15 años	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta Pág. 081 - 139

Experiencia del Personal clave de la Empresa:

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
<p>Superintendente de obra Experiencia General 2 veces el monto respecto al valor del precio referencial y 5 años, en trabajos de su área profesional y/o técnica.</p> <p>Experiencia Especifica 1 vez el monto respecto al valor del precio referencial y 2 años, como Superintendente de obra, Gerente de Construcción, Director de Obra, Supervisor de Obra, Fiscal de Obra, Residente, Técnico Operativo de Área (TOA), Inspector de Proyecto, en OBRAS SIMILARES, relacionados a la construcción de obras civiles: viviendas, mercados, escuelas, centros comerciales, locales y otras similares de igual o mayor complejidad.</p>	CUMPLE	Formulario A-5 de su propuesta página 141 – 168 de su propuesta
<p>Residente de obra Experiencia General 1 vez el monto respecto al valor del precio referencial y 3 años, en trabajos de su área profesional y/o técnica.</p> <p>Experiencia Especifica 0.5 Veces el monto respecto al valor del precio referencial y 1 año como Superintendente de Obra, Gerente de construcción, Director de Obra, Supervisor de Obra, Fiscal de Obra, Residente, Técnico Operativo de Área (TOA), Inspector de Proyecto, en OBRAS SIMILARES, relacionados a la construcción de obras civiles: viviendas, mercados, escuelas, centros comerciales, locales y otras similares de igual o mayor complejidad.</p>	CUMPLE	Formulario A-5 de su propuesta Página 169 - 181 de su propuesta
<p>Responsable social de seguimiento Experiencia General 3 años en trabajos de su área profesional y/o técnica.</p> <p>Experiencia Especifica 1 años en trabajos de su área profesional y/o técnica como Facilitador social, Capacitador social, Técnico de seguimiento social.</p>	CUMPLE	Formulario A-5 de su propuesta página 181-A - 197 de su propuesta

Formulario C-1

Documento de Respaldo Equipo Mínimo Requerido: EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CON SILES

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
<ul style="list-style-type: none"> • Camioneta todo terreno en óptimas condiciones de funcionamiento con un máximo de 10 años (modelo) de antigüedad. • Volquete o Camión en buenas condiciones de funcionamiento con un máximo de 20 años (modelo) de antigüedad • Mezcladora • Vibradora • Compactadora Manual Tipo Saltarina • Motocicleta en buenas condiciones • Bomba de agua • Generador eléctrico 	CUMPLE	<p>Documentación Adjunta en la propuesta fojas 12 - 16</p> <p>Fotocopia RUAT</p> <ul style="list-style-type: none"> - Camioneta con placa: 4820 ZKU - Volqueta con placa: 5260 XRH. - Motocicleta con placa 5838 UBX.

Continuando con la evaluación técnica, en cumplimiento con el numeral 20.1.3 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procede con la evaluación de la propuesta técnica aplicando la metodología Cumple/No Cumple según el formulario V-3

**FORMULARIO V-3
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

EXPERIENCIA	PROPONENTES	
	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CON SILES	
	Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Específica del Proponente.	CUMPLE	
Formulario A-4 Hoja de Vida, del Personal	CUMPLE	
Formulario C-1 Propuesta Técnica	CUMPLE	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE	

Como se expone en la etapa de evaluación de propuesta, el proponente **EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CON SILES** obtuvo el Precio Evaluado Más Bajo y **CUMPLE** con todas las condiciones y requisitos técnico solicitados en el Documento de Contratación Directa (DCD).

4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el proponente **EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CON SILES** presenta el Precio Evaluado Más Bajo y **CUMPLE** con todas las condiciones y requisitos técnico solicitados por la Agencia Estatal de Vivienda.

5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, adjudicar el Proceso de Contratación Directa “**PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE HUACAYA – FASE (VII) 2024- CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)**” a la **EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CON SILES** representado legalmente por el Sr. **Nelson Siles Leon** por un monto de **Bs 2.840.065,88 (Dos Millones Ochocientos Cuarenta Mil Sesenta y Cinco 88/100 bolivianos)** por un plazo de ejecución de obra de **135 días calendario** computables desde la orden de proceder emitida por el Supervisor de Obra, toda vez que, su propuesta tiene el Precio Evaluado Mas Bajo y Cumple con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y las Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:



[Handwritten signature]
Juan Perez Velasquez
 TECNICO EN DISEÑO I
 CHUQUISACA
 AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

[Handwritten signature]
Mr. Sergio E. Gonzalez Caballero
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE PROYECTOS
 CHUQUISACA
 AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

IPV, SEGC
 Cc: arch.
 Adj. Acta de Verificación Técnica
 Según MODELO-AEV-CD-0013-2021

